



¿Día Distrital de Oración? El proyecto por el que ateos planean demandar al alcalde Galán en Bogotá

En el Concejo de Bogotá se aprobó la implementación del Día Distrital de Oración y ahora solo le falta ser firmado por el mandatario Carlos Fernando Galán para que este se aplique.



Brian Ferney Valencia Ríos

05 de agosto de 2026





La demanda sería contra el alcalde Carlos Fernando Galán, pues ya el proyecto pasó el trámite legislativo en el Concejo y solo basta la firma del mandatario para que este día quede institucionalizado.

Quien emprendería esa acción judicial sería principalmente la Asociación de Ateos de Bogotá, que planea una acción de nulidad simple ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo para que los jueces evalúen la legalidad y constitucionalidad de la iniciativa.

Para la organización, **este proyecto vulnera el principio constitucional de laicidad del Estado colombiano, la neutralidad de las instituciones públicas y las libertades de conciencia y cultos**. “Invitar a las personas a hacer oración es potestad de las iglesias, los pastores, los sacerdotes o líderes religiosos, y nunca del Estado a través de acuerdos, ordenanzas, resoluciones o decretos”, mencionaron en un comunicado difundido a través de sus redes sociales.



Los posibles accionantes además rechazan que se obligue a entidades públicas a disponer de espacios y recursos para actividades de índole religiosa, lo que en su opinión convierte al Distrito en un promotor activo de la fe.

Lea también: ¿Qué es la Renovación Católica Carismática, el movimiento detrás del retiro espiritual que hizo Abelardo de la Espriella?



¿En qué consiste el Día Distrital de Oración?

Este proyecto hace alusión al 4 de julio como el Día Distrital de la Oración en Bogotá como **una conmemoración a la promulgación de la Ley Estatutaria 133 de 1994, que desarrolló el derecho a la libertad religiosa y de cultos en Colombia.**

Su autor, Andrés Barrios del Centro Democrático, y los otros ponentes, Ricardo Correa del Nuevo Liberalismo y Rocío Dussan del Pacto Histórico, buscan en la iniciativa **reconocer la oración como una práctica espiritual de la vida cotidiana de millones de ciudadanos y promover espacios de reflexión, recogimiento y respeto por la libertad de conciencia y creencias.**

Para consultar contenido premium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el Mundo, [regístrese aquí](#).





ninguna creencia ni establecer una religión oficial en la ciudad.

Siga leyendo: [Video](#) | [Indignación por grupo de “satánicos” que irrumpieron en la misa de la iglesia de San Francisco en Bogotá](#)

Preguntas y respuestas

¿Por qué la Asociación de Ateos de Bogotá quiere demandar el Día Distrital de la Oración?

La organización considera que la iniciativa vulnera la laicidad del Estado, la neutralidad institucional y las libertades de conciencia y de cultos. Por ello, planea presentar una acción de nulidad simple ante la jurisdicción contencioso administrativa.

¿Por qué se escogió el 4 de julio como Día Distrital de la Oración en Bogotá?

Porque la fecha conmemora la promulgación de la Ley Estatutaria 133 de 1994, que desarrolló el derecho a la libertad religiosa y de cultos en Colombia, según lo establece el proyecto aprobado por el Concejo.

¿Qué falta para que el Día Distrital de la Oración sea oficial en Bogotá?

Solo falta la firma del alcalde Carlos Fernando Galán. El Proyecto de Acuerdo 153 de 2026 ya fue aprobado por el Concejo de Bogotá, por lo que ese es el paso pendiente para su entrada en vigor.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Te puede interesar

Caso UNGRD: Corte Suprema deja en libertad al exministro Luis Fernando Velasco

Bogotá celebra sus 488 años con más de 50 planes gratis durante agosto: esta es la agenda completa

La FLIP reportó más de 2.000 agresiones contra periodistas durante el gobierno de Gustavo Petro



Fiscalía le pide a la Cámara de Representantes investigar a Petro por difundir historia clínica de Kevin Acosta

Andrés Pastrana le solicitó al Senado que impida la salida de Petro del país luego de dejar la presidencia: "Que responda por los escándalos"

Corte Constitucional ordenó medidas al transporte público para evitar discriminación a personas con sobrepeso

Sin Infantino y con refuerzo del pie de fuerza: así avanza Cali hacia la posesión de De la Espriella

Cayó red que manipuló cerca de 250 cajeros automáticos para cometer millonarios robos

El supuesto accidente que terminó revelando un feminicidio: Fiscalía acusó a Hugo Fernando Silva Soto en Bogotá

Bogotá tiene uno de los 10 mejores colegios del mundo: así puede votar por el colegio colombiano

Cuatro años a bordo de sí mismo: crónica de la relación "tóxica" de Petro con el poder

Un patrón de denuncias por estafa y robo: los señalamientos contra Andrés Hernández, jefe de comunicaciones de Petro